

# **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

**PERSONA, DIRECCION Y TALENTO S.A - DIGESTA**

**1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

PERSONA, DIRECCION Y TALENTO S.A – DIGESTA, se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 9 de diciembre de 2009, con número de Registro Único de Contribuyentes RUC # 0992649607001, La dirección de su domicilio legal es en el cantón Guayaquil, Parroquia Tarquí, Ciudadela Adape, Avenidas de las Américas No. 128.

El objeto social de la compañía Actividades de Asesoramiento Laboral.

**2. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DIGESTA, el resultado de sus operaciones mercantiles y su flujo de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

**Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Compañía.

La República del Ecuador, desde enero de 2000, no emite su propia moneda, ya que adoptó el dólar estadounidense como moneda oficial del país; sin embargo, ha creado sus propias monedas fraccionarias de dólar una vez adoptada la moneda estadounidense.

**Uso de Estimaciones y Supuestos**

La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Sin embargo, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias, por lo que no existe un riesgo significativo de causar un ajuste material a las partidas incluidas en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones más significativas con relación a los estados financieros corresponden a los beneficios sociales, el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores cuyos criterios contables se describen más adelante.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo incluye el dinero disponible en caja y los depósitos a la vista en bancos. De existir inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, estas se presentan como "equivalentes al efectivo".

En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se incluyen como obligaciones en el pasivo corriente. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y forman parte de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo solo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las partidas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor nominal más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación de pérdida por deterioro, constituida solo si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables las partidas por cobrar. La estimación por deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se determinó.

Las partidas por cobrar se clasifican como activos corrientes y no constituyen ningún riesgo de incobrabilidad.

#### **Inventarios**

Los inventarios se miden al importe menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios se determina por el método de promedio ponderado y comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

#### **Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipo están medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en el presente periodo no se presentó una incidencia significativa al respecto.

Las vidas útiles estimadas están amparadas según el siguiente detalle:

Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y Equipos	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

#### **Deterioro de Activos**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales, que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor de los activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil mientras que el valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada entre un comprador y un vendedor. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

#### **Obligaciones**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los costos por préstamos se reconocen como gasto en el ejercicio en el que son incurridos.

#### **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Las partidas por pagar son reconocidas inicialmente a su valor nominal menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posteriormente, se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las partidas por pagar se clasifican como pasivos corrientes.

#### **Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada periodo para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

#### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

### **Reservas**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo, no se considero este cálculo para la elaboración del presente estado económico.

### **Participación de trabajadores**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

En el ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2019 la institución no realizo transacciones comerciales.

## **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

La empresa no realizo contratación de personal en el presente periodo puesto que la institución se encuentra en un proceso de reestructuración sin registrar transacciones comerciales.

## **PATRIMONIO**

El capital social está constituido por 800 acciones ordinarias totalmente emitidas, pagadas y en circulación, aportado de la siguiente forma:

	<b>Valor por Acción</b>	<b>No de Acciones</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>Capital Pagado</b>
FLOREZ ROJAS ALVARO JOSE	1,00	168	21%	168.00
GARCIA GARAICOA FRANCISCO XAVIER	1,00	408	51%	408.00
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO HUMANE	1,00	224	28%	224.00
		<b>800</b>	<b>100%</b>	<b>800.00</b>

**IMPUESTOS**

Debido a que la institución se encuentra en proceso de reestructuración no se registraron operaciones comerciales en este período.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración y autorizados para su publicación el 6 de marzo de 2020.



---

**Gerente Representante Legal**



---

**Contador**